INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ACTA Nº 89/2010

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS "CONTRATACION DIRECTA" N° 27/10 "ADQUISICION DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS"

(ID N° 203.799)

1. INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución INTN N° 229/10 de fecha 13 de abril de 2010 y sus modificaciones según Resoluciones INTN N° 329/10 y N° 505/10, este Comité designado por estos instrumentos, en la fecha indicada al final del presente elabora el informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Contratación Directa N° 27/2010 " Adquisición de Impresión de Formularios", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día 11 de octubre de 2010, se ha procedido a la apertura del sobre-oferta presentado por la firma **1) Artes Graficas Solano S.R.L.**; conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR ITEMS" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación la cotización de la empresa:

Sobre N° 1: Artes Graficas Solano S.A.: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (doce millones quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos).- (G.12.558.800.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Items.-

Unidad Operativa de Contrataciones

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentadas por la firma ofertante, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que:

- ✓ Las documentaciones presentadas por la empresa, cumplen las condiciones requeridas tanto en tiempo y forma, contenidos en las Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACION

Cumplido lo establecido en el numeral 1 del articulo 61 del Decreto 21909/03, y continuando con la Evaluación y el Análisis, damos cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del mismo articulo, elaborándose un cuadro comparativo, el cual se adjunta al presente dictamen, con la denominación de "Cuadro Comparativo de la Oferta".

En el Cuadro citado se analiza y compara cada línea de productos requeridos y ofertados, y se procede a resaltar los precios unitarios junto con sus totales calificados como oferta económica más baja, convirtiéndolos en importes globales por cada empresa participante, presentado en el sgte. resumen:

- ✓ **Artes Graficas Solano S.A.** los Items 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; por un monto total de Guaraníes doce millones quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos.-

TOTAL DE LA ADJUDICAION	**12.558.800.-**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa N° 27/10 **"ADQUISICION DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS"**, según el esquema presentado anteriormente.

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Esta sugerencia, se toma en consideración a lo establecido en el Art. Nº 14 de la Ley 2051/03, que expresa "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.....", y en consecuencia La Contratación Directa Nº 27/2010 (CD 27/10), se encuentra sustentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No.199/2010, programado según PAC No. 203.799, lo que demuestra que se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio 2010, para asumir el compromiso de la contratación, cumpliendo el oferente con las condiciones legales y técnicas calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y habiendo presentado el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la institución, siendo el 13 de octubre de 2010.

Es nuestro informe.

ING. ALBA ACOSTA

LIC. CATALINA GOMEZ

ABOG. FATIMA ESPINOLA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN

INTN

Cuadro Comparativo de Oferta

Artes Graficas Solano S.R.L.

Items	Q	Presentacion	DETALLE DE LOS SERVICIOS	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	5000	unidad	Impresión de Etiquetas no adhesivas– Etiquetas de cartón para muestras	A.G.S.	Nacional	unidad	52	260.000
2	10	block	Impresión de formularios varios – Formularios Informe Técnico	A.G.S.	Nacional	unidad	29.500	295.000
3	5500	unidad	Impresión de Sobres – Sobres con membrete tamaño A4 tipo manila con logo INTN	A.G.S.	Nacional	unidad	410	2.255.000
4	3500	unidad	Impresión de Sobres - Sobres con membrete tamaño oficio, tipo manila con logo INTN	A.G.S.	Nacional	unidad	470	1.645.000
5	70000	unidad	Impresión de facturas o comprobantes – Impresión de hojas continuas troqueladas para auto impresión	A.G.S.	Nacional	unidad	85	5.950.000
6	2	block	Impresión de Formularios Varios – Formulario de Solicitud Interna de trabajo, en papel químico triplicado	A.G.S.	Nacional	unidad	89.100	178.200
7	10	block	Impresión de formularios varios – Formulario de Solicitud Uso de Combustible para gestión Institucional	A.G.S.	Nacional	unidad	31.460	314.600
8	5000	unidad	Impresión de facturas o comprobantes – Impresión de facturas en hojas continuas con troquelado	A.G.S.	Nacional	unidad	264	1.320.000
9	10	block	Impresión de facturas o comprobantes – Impresión de Facturas en papel quimico duplicado	A.G.S.	Nacional	unidad	34.100	341.000
TOTALES								**12.558.800**

Unidad Operativa de Contrataciones

Rita Raquel Rodriguez M.
Jefa Interina U.O.C.
INTN